UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

IIS Instituto de Investigaciones Sociales

ACTA DE CONSEJO CIENTÍFICO

ACTA DE LA SESIÓN #106-10-2025

Celebrada el miércoles 22 de octubre del 2025
Aprobada en la sesión #107-12-2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del acta Nº 105-2025 del Consejo Científico del IIS.	2
2. Corrección de ampliación del proyecto "Situación de los cuidados en Costa Rica: Una mirada desde el género y las disidencias sexuales" N° 725-C5-186, a cargo de la Licda. Catalina Arce Aguilar.	3
3. Ampliación de "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702-24, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.	5
4. Varios.	9

Acta de la sesión ordinaria 106-2025, celebrada de forma bimodal por el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Sociales, a las diez horas del día veintidós de octubre del dos mil veinticinco en la Sala de Audiovisuales del IIS.

Asisten a esta sesión: Dra. Adriana Sánchez Lovell, directora, quien preside; Dr. Alonso Ramírez Cover; representante de posgrados; Dra. Sindy Mora Solano, investigadora adscrita/Coordinadora PERCST; Dr. José Julián Llaguno Thomas, Representante de personal de investigación adscrito; Dr. Guillermo Navarro Alvarado, Representante de personal de investigación adscrito; Licda. Silvia Azofeifa Ramos, Representante de Personal Interino.

Miembros ausentes con excusa: Dr. Francisco Robles Rivera, subdirector; M.Sc. Daniel Alvarado Abarca, coordinador PDM.

Miembros ausentes sin excusa: Ninguno.

Invitados: Ninguno.

Personal de apoyo: Bach. Alhelí Bermúdez Laynes, Gestora de proyectos; María José Arnuero Madrigal, Secretaria.

La Dra. Adriana Sánchez da la bienvenida e inicia la sesión a las diez horas con cinco minutos, con los siguientes miembros presentes: Dra. Adriana Sánchez Lovell, directora, quien preside; Dr. Alonso Ramírez Cover; representante de posgrados (virtual); Dra. Sindy Mora Solano, investigadora adscrita/coordinadora PERCST; Dr. José Julián Llaguno Thomas, representante de personal de investigación adscrito (virtual); Dr. Guillermo Navarro Alvarado, representante de personal de investigación adscrito; Licda. Silvia Azofeifa Ramos, representante de personal interino; Bach. Alhelí Bermúdez Laynes, gestora de proyectos (virtual); María José Arnuero Madrigal, secretaria.

Artículo 1.- Aprobación del acta Nº 105-2025 del Consejo Científico del IIS.

Dra. Adriana Sánchez: Bueno, debo decir que, esa acta, dado que tuvimos una muy rica discusión, se transcribió y ya fue revisada, pero aún estamos trabajando en los acuerdos, entonces vamos a tener que postergar la aprobación a la sesión 107-2025 de noviembre, con el fin de darle una mayor revisión hasta de Kathia, que por el momento se encuentra incapacitada.

Artículo 2.- Corrección de ampliación del proyecto "Situación de los cuidados en Costa Rica: Una mirada desde el género y las disidencias sexuales" N° 725-C5-186, a cargo de la Licda. Catalina Arce Aguilar.

Dra. Adriana Sánchez: Bueno, decirles que Catalina, dado que se le solicitó la sesión pasada que enviara una aclaración de la manera en la cual estaba analizando material que estaba estudiando para hacer su investigación, nos servía una serie de documentos donde está analizando las leyes, cuál es el papel que tienen estas, cómo está analizando la literatura académica sobre el tema, así como otros documentos y bueno, dejo a consideración de ustedes para discusión este tema.

Bueno, antes de eso, yo tenía un par de temas, y es que estamos discutiendo con la organización interamericana de la UNED, a través de Alejandra Mora, la posibilidad de hacer una cátedra sobre cuidados. Es un tema como muy importante, nos reunimos con Catalina, se está tratando de hacer una cátedra interdisciplinaria en la cual también participaría el CIEP, y estamos viendo si la unidad de género, o alguna de las redes de la UNED se pegue a la universidad.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2025

C5186 - SITUACIÓN DE LOS CUIDADOS EN COSTA RICA: UNA MIRADA DESDE EL GÉNERO Y LAS DISIDENCIAS
SEXUALES

Aspecto de evaluación	**Criterio**	**Justification/Observaciones**
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se evidencia avance en torno a los objetivos planteados que, si bien no han sido totalmente cumplidos, encaminan la investigación a un buen puerto. Se reportan obstáculos comprensibles como la escasa literatura encontrada. Sin embargo, hay progreso suficiente para considerar que, con meses de vigencia por delante, el proyecto podrá alcanzar los productos esperados.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	La investigadora comenta que ha encontrado una escasa producción académica en torno al tema de los cuidados y población sexo-

resultados y logros reportados en el informe final.		genéricamente disidente en Costa Rica. Esta situación si bien supone una complejidad para el desarrollo de un Estado de la Cuestión, también supone un hallazgo en sí mismo, que, sumado a la normativa sistematizada, encamina al proyecto a alcanzar sus objetivos.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se adjuntan tres tablas correspondientes a investigaciones sistematizadas, leyes y normativa en la materia y una tabla adicional con anotaciones de la investigadora. Estos parecen ser una base positiva para desarrollar el artículo e informe final del proyecto en los últimos meses del año.

Este Consejo da como resultado que el informe es: APROBADO.

Dr. José Julián Llaguno: No, era nada más para decir que me daba por satisfecho con los documentos que había mandado a Catalina, que estaba de acuerdo en que se aprobaran la ampliación.

Dra. Adriana Sánchez: OK perfecto, muchísimas gracias y muchas gracias a Daniel por la aportación.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Dr. Alonso Ramírez Cover; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. José Julián Llaguno Thomas; Dr. Guillermo Navarro Alvarado; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final y solicitud de ampliación del proyecto "Situación de los cuidados en Costa Rica: Una mirada desde el género y las disidencias sexuales" N° 725-C5-186, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026.
2. Esta ampliación tiene como fin profundizar en la investigación, incorporar un análisis comparativo con estudios latinoamericanos y caribeños, y fortalecer la base para un futuro proyecto conjunto en materia de cuidados y poblaciones sexo-genéricamente disidentes.

3. La Licda. Catalina Arce Aguilar contará con una jornada y carga académica de ¼ TC, como investigadora principal, durante la vigencia de este proyecto.
4. Este proyecto solicitó presupuesto ordinario mediante oficio IIS-304-2025.

Artículo 3.- Ampliación de "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702-24, a cargo de la Dra. Laura Paniagua Arguedas.

Dra. Adriana Sánchez: Laura muy amablemente nos envía el informe. En realidad, ese es un programa que ha ido creciendo muchísimo y realmente con la coordinación de Laura llegó a otro nivel y, además, las personas becarias que tenemos en este momento han participado de manera activa en todas las reuniones de programa e incluso algunos y algunas en el Club de Lectura, entonces tuvimos una generación muy agradable por muchas razones y este proyecto requiere evaluación. No sé si alguien quiere decir algo.

Dra. Sindy Mora: Yo quería que decir algo que, bueno, lo que se ha hecho y si bien no se ha cumplido un horario de trabajo, o sea, eso de terminar su investigación para hacer la otra parte de su trabajo, a mí me parece que Laura se debe tener en consideración para el próximo año y es que ya está sobre cargada en el próximo año y pues sería bueno que algunas personas la releven, y es tranquila, entonces creo que es importante que lo discutamos y que vayamos pensando en funciones y en personas, pero sí es importante que vaya cambiando; eso es lo primero y lo segundo que me parece importante retomar es el tema de los tiempos de carteles, eso se señala en el informe. Creo que en otras ocasiones tomamos lo de las becas, a veces decimos "no, cuidemos las horas", que cada vez tenemos menos, algunas veces tenemos más, pero decimos "cuidamos las horas para que entre una cuarta beca" y a veces no sabemos si eso está perjudicando, y a veces me parece que está perjudicando a los profesionales.

Porque sí, otorgamos una beca adicional, pero ellos y ellas tienen que ir a buscar una asistencia para poder completar un ingreso, más o menos, para poder tener lo suficiente, porque creo que es una etapa en la vida donde empiezan a surgir nuevas obligaciones, nuevas responsabilidades, y si les damos quince horas, buscan una asistencia por cinco, y demás tiempo cuando les estamos informando, entonces creo que vayamos pensando en el próximo año, y en la medida, en que esto se pueda sostener, o sea, institucionalmente, a mí me parece que es importante considerar estos dos elementos que están planteados en el informe, para que dentro de la decisión se vaya pensando en la sustitución, y también en los tiempos. Es importante. Creo que a veces nosotros decimos, bueno, es mejor tener más detalles, que un poquito menos de horas, pero bueno, así es.

Licda. Silvia Azofeifa: Sí, además, como ya dijiste, bueno, la verdad es que el hecho de que ellos comuniquen, que tuvieron la beca en marzo y ya no les da tiempo de conseguir otras horas, u otros trabajos, entonces, es mejor si se pudiera adelantar, para nosotros tomar la decisión en el caso.

Dra. Sindy Mora: Bueno, creo que es algo que podemos discutir, y definitivamente, quienes toman las decisiones, por ejemplo, por los tiempos, somos nosotros, no tenemos la carga que nos informen, o sea, suele ser un tema más administrativo y para nuestras designaciones, pero sí, creo que tal vez más adelante se debe discutir con Kathia, o sea, cuál será la mejor manera de hacerlo con esos tiempos, y esa información, pero sí creo que es importante que lo retomemos. Creo que en algún momento lo debimos cambiar, por excepción, al comienzo fue la pandemia.

Bueno, tal vez no lo terminamos, pero decidimos, creo que, en algún momento, porque se había cambiado también el inicio del ciclo lectivo de cuándo empezábamos, pero creo que en esos momentos también había un cambio en los inicios del ciclo. Me parece que es importante que lo tengamos en cuenta.

Dr. Guillermo Navarro: No, que ahí hay otro factor en el que hay que pensar, que son las becas grupales. Yo no sé si en el pasado no era tan común, pero muchos se presentan en grupos, y eso va a afectarles en la beca también. Recuerdo que no fue este año, pero el año pasado hubo un grupo de cuatro personas, entonces hubo que dividirla y fueron, no sé, cinco horas.

Dra. Sindy Mora: Sí.

Dr. Guillermo Navarro: Entonces hay que pensar una estrategia en eso también.

Dra. Adriana Sánchez: Efectivamente. Bueno, Laura también se unió ahorita a la Dirección del Posgrado por ¼ TC, que me parece un tema que habría que discutir. Digamos, yo tengo ½ TC, bueno tiempo completo, en la realidad.
Bueno, ya que estamos hablando de eso, tengo que llevar un curso de DIRECCIONA UCR, que además Régimen Académico no me toma en cuenta por no tener una dirección de tiempo completo, al que no he podido asistir, porque todos los jueves y en la mañana, en las últimas semanas tenemos que resolver otras cosas y ayer teníamos un taller extra que igual también tenía que venir a resolver el tema de la corta de árboles, que eso suponía que era hoy, y que a última hora, por las emergencias de Derecho, pues no, entonces hay como lo urgente le quita tiempo a lo importante.

Y en el caso de Laura, es una explotación muy grande, viene constantemente de tesis, de candidaturas, etc. Por eso, desde el Instituto la manera en la que se le apoyó fue decirle "no se sobrecargue", incluso se le buscó apoyo y también estamos intentando que la Escuela de Sociología, si tiene la posibilidad, porque yo entiendo

que no es tan fácil, porque en el caso de Carlos Sandoval, no sé cuál unidad le dio ¼ TC más. Eso sí se puede hacer.

En nuestro caso, tenemos - ½ TC, - ¼ TC, precisamente porque Carlos vuelve y algunos proyectos que ya van en ejecución, ha habido que reestructurarlos. No tengo todavía claro con cuánto vuelve él. Carlos nos solicitó que ya pensáramos ese cambio de coordinación, que es un tema que hay que trabajar. La idea de acá ha sido siempre que la coordinación de Becas no sea del Consejo Científico, entonces es un tema que tenemos que manejar, porque además tiene que ser una persona que sea ojalá apropiado, que tenga ciertas condiciones.

Entonces, bueno, estamos trabajando en eso y que más o menos estamos pensando cómo funciona y nada, o sea, efectivamente, en el 2007, hasta ese momento lo que teníamos eran 3 becas de 20 horas. Fue como en el 2006-2007 que se logró 5 becas de 20 horas, y luego ahí ha ido como disminuyendo un poco, por eso podemos tener en cuenta esto de ver la posibilidad de que realmente puedan tener dedicación de medio tiempo para la idea inicial y que en caso de que fueran proyectos conjuntos, habría que ver cómo resolverla. Pero perfecto, sí, creo que podemos abrir la discusión en los programas.

Sería como el espacio ideal, tanto en la coordinación como en cómo mejorar este sistema. Lo que pasa con el tema de nombramientos es los grupos de Vicerrectoría para nombrar asistentes, pero sí se ha hecho un trabajo como para cambiar los puestos. Actualmente se están recibiendo documentos, creo que en noviembre ahora hay dos cortes. Entonces, bueno, ahí vamos trabajando en ese programa para mejorar todo el sistema, digamos.

Licda. Silvia Azofeifa: Bueno, pienso que tal vez justamente esos ajustes que la U ha implementado, tal vez eso se ha reflejado en el involucramiento que los becarios y las becarias han tenido. Entonces, yo creo que es importante conservar todo lo que se hizo bien y pensar formas de solucionar lo que ahorita no está funcionando tan bien, que obviamente no es por la U, sino por la Vicerrectoría.

Dra. Sindy Mora: Sí, está en transición, El tiempo está en una especie de manual de coordinación para que cuando la nueva persona suma, que ya lo puedan empezar a hacer, porque también en este momento ella tiene cinco horas en el proyecto. Eso es lo que voy a decir.

Dra. Adriana Sánchez: Y lo otro que hay que volver a discutir es Nuevas Voces, porque Nuevas Voces está en nuestro reglamento y está cerrado actualmente, entonces hay que ver si la próxima persona que se nombra en Becas, puede asumir también Nuevas Voces.

Licda. Silvia Azofeifa: Una persona solo dedicada a eso.

Dra. Adriana Sánchez: ¼ TC a eso y ¼ TC a otra cosa, es que Nuevas Voces puede ser 1/8 TC. Hay que verlo, pero no puede ser una persona interina que viene entrando, que está sobrecargada, que tiene octavos por todos lados, como hicimos en las dos últimas designaciones de Nuevas Voces. Eso no es un problema. Tiene que ser una persona actualizada que tenga cierta experiencia.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2025

97702-24 - BECAS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	En el informe se indica que las personas becarias han presentado avances significativos en sus trabajos finales de graduación. Estos avances han sido discutidos en los programas de investigación del Instituto y han recibido la respectiva retroalimentación por parte del personal de investigación. Adicionalmente, respecto al objetivo "Implementar un seminario de redacción académica con los tesistas", se indica que las personas tesiarias han estado participando de "La Pluma", espacio de escritura académica coordinado por el investigador Daniel Alvarado. Las personas becarias se han incorporado a un proceso de formación amplio, que ha incluido la participación en actividades como el Congreso Excepcionalidad en Duda y las presentaciones de libros del Instituto. Por lo expuesto, hay concordancia entre los objetivos planteados y los cumplidos.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	En el informe se muestra la concordancia entre los ofrecimientos de la propuesta original y los resultados reportados. En el año 2025 se

resultados y logros reportados en el informe final.		entregaron cuatro becas que han permitido los avances en la investigación. Asimismo, se le dio continuidad a una beca designada desde el año 2024. Las personas becarias tuvieron distintos procesos de formación mediante talleres, como lo son el análisis de imágenes, Nvivo y la representación gráfica de la información.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Si bien aún se encuentra pendiente la finalización de las becas del año 2025, en el informe se indica que el avance de las personas becarias es significativo, por lo que es de esperar que el proceso de esta generación de becarias y becarios concluya de manera satisfactoria.

Este Consejo da como resultado que el informe es: APROBADO.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo.

Votos a favor: Dra. Adriana Sánchez Lovell; Dr. Alonso Ramírez Cover; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. José Julián Llaguno Thomas; Dr. Guillermo Navarro Alvarado; Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

Se acuerda en firme:

1. Aprobar el informe final y solicitud de ampliación de "Becas de investigación de tesis de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales" N° 725-97-702-24, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026.
2. La Dra. Laura Paniagua contará con una jornada y carga académica de 1/8 TC, como investigadora principal, durante la vigencia de este proyecto.
3. Este proyecto solicitó presupuesto ordinario mediante oficio IIS-303-2025.

Artículo 4.- Varios.

Dra. Adriana Sánchez: Y ahora entramos a varios.

Bueno, primero, muy triste que corten los árboles, de hecho, yo elegí mi oficina por los árboles. Pero, bueno, no son árboles autóctonos, entonces también Kathia lleva años intentando esta gestión, lo que pasa es que depende de muchas cosas, es

como que la Oficina de Servicios Generales tiene que contratar una grúa para eso, pero que han estado teniendo otras emergencias.

Dijeron eso como a finales de setiembre, finales de octubre, y que iban a cubrir una emergencia en el Caribe. Luego, actualmente, están cubriendo una emergencia en Derecho y lo que ha pasado últimamente es que posiblemente se haga del 3 al 5 de noviembre, y si no, del 5 al 7. Se tendrá que cerrar el Instituto, Microbiología tendrá que cerrar una zona también. Entonces, hay varias cosas por lo que estamos esperando que realmente se pueda hacer del 3 al 5 de noviembre.

María J. Arnuero: De igual forma, se estaría comunicando que el Instituto estaría cerrado esos días, tanto para el público, como para todos nosotros, porque es como parte de las medidas de seguridad que hay que acatar, al menos lo que se recomienda. Tenemos que avisar también acá a la par para que en esta entrada de Microbiología no ingresen, y lo ideal sí sería que tengamos la confirmación con tiempo. Adri y yo estuvimos detrás de la gente, para ver si está confirmado para esta semana, y al final ayer nos dijeron que no, pero lo ideal es tener como tiempo necesario para decirles a ustedes, y en caso de que vengan estudiantes o tengan que venir personas externas, ustedes puedan avisar con tiempo.

Licda. Silvia Azofeifa: Justamente ahora se está inundando por Derecho, el jueves pasado también estada inundado educación, nosotros somos el sector donde todavía no se inunda, pero si se cortan todos los árboles no me extrañaría que eso pasa.

Dra. Adriana Sánchez: Y esta zona, aunque es alta, en algún momento se ha inundado.

Licda. Silvia Azofeifa: Y hay que pensar en eso, porque lo que nos ahorremos ahora en árboles, lo vamos a pagar después en otras cosas

Dra. Sindy Mora: Yo tengo fotografías de cuando nos pasamos y eso era muy hermoso.

María J. Arnuero: Alhelí está virtual, es de Derecho.

Bach. Alhelí Bermúdez: Sí, estamos virtuales. Es un desastre, a ratos se hacían evacuaciones. Entonces estaba uno en media clase y pues lo sacaban del edificio. Y fue como toda una lucha interna porque había gente que no quería, a pesar del peligro, irse a la virtualidad.

Entonces fue ya como hasta la última, que fue la más grave de todas, que todavía están limpiando, porque eso quedó hecho un desastre, que ya por fin nos mandaron

virtual, porque la verdad que sí era peligroso, bastante. Se inundaba demasiadísimo.

Dra. Adriana Sánchez: También ha sido muy bonita la organización que ha tenido la Asociación de estudiantes para ayudar a los vecinos de Barrio Dent.

Bach. Alhelí Bermúdez: La Asociación ahí ha estado moviéndose bastante para que atiendan esa situación, porque eso es con varias autoridades, con la municipalidad, con la Comisión de Emergencias, la misma Decanatura y es vacilón, porque hasta ahorita es que están haciendo realmente la Decanatura como moviendo lo que tienen que mover para hacer mesas de diálogos y ver qué solución se logra pero esas inundaciones a nosotros, bueno desde que yo estoy, han aceptado a finales de año que siempre lo están mandando a una semana otra a virtual porque el edificio se inunda, el parqueo se inunda, o sea los ascensores dejan de servir, hay que estar dándoles mantenimiento para recuperarlos porque bueno, yo no me vuelvo a subir en un ascensor de esos la verdad, porque se daña también el sistema eléctrico, o sea, es bastante el agua.

María J. Arnuero: Como paréntesis, para que sepan, bueno sí se puede tomar en cuenta la sugerencia de mandar un oficio solicitando la reforestación de forma posterior a esto. Para que lo tengamos por ahí presente.

Licda. Silvia Azofeifa: Yo tengo un único punto, que no sé si compete que vaya en el acta o no, que tiene que ver con lo que pasó el jueves pasado (16 de octubre). Que, bueno, yo estuve en, estaba en la Facultad a punto de iniciar clases cuando llegó alguien del equipo de limpieza a decir que teníamos que salir del edificio por una amenaza.

Fue muy angustiante enviar a los estudiantes afuera sin saber qué estaba pasando y cuál era la amenaza. Yo les pedí que bajaran por las gradas y que se mantuvieran todos juntos para cuando yo llegué afuera, el grupo estaba perdido. O sea, no estaban mis estudiantes.

Y los medios decían que, no sé si tenemos que estar aquí, pero es que, si esto es una amenaza de bomba en el edificio, pues sí, tenemos que estar afuera. Pero ya cuando estábamos todos afuera, dicen que es una amenaza de tiroteo. Bueno, pues si esto es una amenaza de tiroteo, estamos aquí puestos para que nos maten a todos y después hablando con una psicóloga de una Escuela en Hatillo, que ellos tienen protocolos de qué hacer en caso de tiroteo, ella me decía, "es que sería muy importante que ustedes tengan un protocolo", yo le dije "la verdad es que sí, hay un protocolo de qué hacer en caso de amenaza de tiroteo".

Pero, número uno, la verdad, yo en ese momento ni recordé que eso existía y, número dos, tampoco uno puede aplicar el protocolo si usted no sabe qué es lo que

está pasando, entonces, yo ayer hablaba de eso con Yorle, que es de la Comisión de Emergencias del IIS y ella me decía: "es que eso fue una imprudencia". Veamos, ¿cómo van a hacer amenazas de tiroteo y vamos a ponernos todos en fila, todas las paradas de buses, sacando estudiantes, todo; es decir, en caso de tiroteo, hicimos todo lo opuesto de lo que hay que hacer.

Pero al menos a mí, y les digo, no nos dijeron que eso era lo que pasaba, solo nos dijeron "salgan", entonces yo pienso, digamos, esto no es algo que tenga que resolver el Consejo, pero sí nosotros, al menos como Instituto, ¿qué medidas tomar en un caso como ese? porque, es decir, si eso hubiera sido amenaza real, entonces sí pasa una tragedia.

Y, no sé si fue en el mismo día o al día siguiente, un colegio en Santo Domingo recibió una amenaza igual. Entonces, a mí lo que me preocupa mucho es pensar que esto va a comenzar a ocurrir y que nosotros no tenemos forma de saber cuáles son reales y cuáles no y solo vamos a estar replicando. Obviamente, yo no me imagino ni por qué eso está pasando, pero cada amenaza de estas consume un montón de recursos, son clases que no se tuvo y no se tienen que reponer y lo principal, es lo que ocurre en la vida, de no saber cómo actuar. Entonces, antes de que estas cosas sigan pasando, yo pienso que sí es importante que nosotros sepamos cómo reaccionar.

Bueno, yo quiero decir algo, no como secretaria ahorita, sino como, más bien, miembro de la Comisión de Gestión del Riesgo, porque particularmente el jueves estábamos, bueno, estábamos igual, un día común y corriente, tranquilo, normal. Pero yo estaba en mi oficina, de hecho, todavía estaba con la edición del acta y todo y Yorle llegó y me dijo "María, está pasando esto…" y tengo entendido que también, o sea, el anuncio se da por distintas vías, vías que uno dice, bueno, una persona lo escuchó porque estaba viendo, tal vez, la transmisión del Consejo Universitario, otra persona lo escuchó, porque alguien la llamó y le dijo que está pasando esto.

Entonces, se crea como esa emergencia momentánea e inmediata de llegar y decir, ¿qué es lo que hay que hacer? ¿Qué es lo que corresponde? Ok, lo que corresponde es, pues sí, evacuar porque esa era la indicación. Ya luego Adri, hablando conmigo por teléfono, me dice que pues sí, hay que salir del edificio porque lo peligroso, más bien, es quedarse en las instalaciones; pero bien, uno sale del edificio, yo ese día me encargué como, junto con Adrián y Yorle, de ver que todo quedaba bien, todo quedaba cerrado, poner el alarma y todo, pero cuando uno sale el cuadro que se encuentra es todas las calles de la U, adentro colapsadas, con los carros queriendo salir, todas las personas y muchachos acá caminando sumamente apresurados, con angustia, porque se notaba la angustia. Yo preguntándoles a todos ¿usted por dónde se va? Porque de uno se queda como pensando, por dónde se puede dar una emergencia, quiénes van a pasar por ahí y demás. Entonces,

Adrián lo que me decía en ese momento de la emergencia era: "esto es un *training*", estamos viendo cómo estamos haciendo aquí.

Y yo decía, pues claro, siento que minorizar la amenaza, era muy riesgoso en el momento porque uno no sabe si puede suceder o no. Ahora bien, no sucedió, afortunadamente, pero de que la amenaza estaba y de que estas cosas se pueden, como dice Silvia, se pueden seguir dando y dando. Yo lo pensé mucho el jueves, porque está como eso de: OK salimos, y yo sé que la gente se va unos por acá, otros por allá, otros por acá, pero ¿qué pasa? porque hay un protocolo de atacante activo que se ha intentado circular, ahí está las pizarras, se ha enviado, se ha divulgado la información, pero creo que en amenazas ya generales, o sea, tan mayoritarias como en este caso, como sucedió el jueves, y que no dan como indicio de cuál es la zona a evacuar, sino absolutamente todo al mismo tiempo, llega el punto donde también uno piensa y uno dice, bueno, como Instituto ¿cómo se reacciona con este tipo de amenazas? y ¿cuál sería el protocolo ideal? porque desgraciadamente el protocolo no está. Entonces, yo lo pensaba y yo, por eso les digo, como miembro de la comisión, creo que es importante reunirse, sobre todo como comisión y así como uno ve las formas de evacuar en un temblor, también ver el protocolo a seguir en casos así, porque se pueden seguir dando.

Creo que lo importante acá es, pues sí, hablar con Yorle como coordinadora, que ojalá nos podamos reunir e idear una forma donde esto se pueda dar hasta con cautela. Porque también salir y que los oficiales de Seguridad y Tránsito digan: "todos tienen que salir del campus" y la gente acá en las aceras afuera del campus, o sea, volvemos al mismo. Entonces, es como buscar como esos remedios, esas formas de actuar de ojalá, decir: "bueno, sí se va a evacuar, se evacúa todo de cierta forma", pero fue muy apresurado el jueves y el jueves fue así como "apaguen, vámonos, cierren ya", entonces, creo que sí es bastante, bastante importante tener algo.

Dra. Adriana Sánchez: La gente solo nos decía: "tienen que evacuar los edificios" y yo: "¿cuál finca, todas?" como que al principio no había claridad y yo decía: "Finca 1 es tal...Finca 2 es tal..." y no había claridad de qué hacer con el Instituto, solo me decían: "5 y 6" Y yo no comprendía y como las anteriores fueron amenazas de bomba, todos asumimos que era una bomba.

El problema no tenía sentido, se veía que había algo raro, como: "voy a hacer un tiroteo en una de las instituciones de la Universidad", bueno, cualquiera persona que sea de la Universidad no habla de "instituciones de la Universidad", o sea, se veía que era como un *outsider* que no sabía algunas cosas, pero lo que era muy preocupante era, sobre todo, el uso de esta agrupación terrorista 764, o sea, porque como que aquí ya ha habido una amenaza superior.

Entonces, no solemos tener tiroteos de este tipo en Costa Rica, pero lo otro que dice es que hubo amenazas a varias instituciones educativas, en realidad, fueron tres, porque sí, al día siguiente hubo otro cierre.

Entonces, o sea, como que sí, habría que tener un trabajo. Primero, se usaron los estudiantes, porque algunos estudiantes entrevistados decían, en Canal 7 o 6 “es la segunda vez que me sacaron, el año pasado, pasó lo mismo”, porque cuando desalojaron Generales, esa vez sí era una amenaza de bomba.

Entonces, fue traumático, muchas personas quedaron con ataques de ansiedad, con problemas de salud mental para volver a clases, entonces, yo pienso que sí, habría que hacer un trabajo interno, con las personas estudiantes y no dejar pasar esto como una si fuera una película, y claramente, hay que tener protocolos para diferentes tipos de situaciones y cómo informarles qué es lo que realmente está pasando, porque ahora es muy confuso; ahora es bomba, tiroteo.

Desgraciadamente, en ese momento, justamente la Decana y el Rector estaban en la Asamblea Legislativa defendiendo el FEES, entonces, además, había una coyuntura de amenaza a la Universidad de Costa Rica, porque no pasó en otra universidad, sólo en la Universidad de Costa Rica, en un contexto en el que se está atacando la distribución que se hizo del FEES, entonces, son varias cosas que hay que pensar, además de todo el llamado a la violencia que se está haciendo de ciertos sectores políticos en el contexto electoral.

Licda. Silvia Azofeifa: Pero sí, estar preparados y tomar nota de esto.

María J. Arnuero: Estar como con un protocolo, al menos, que no sea todo sobre la marcha de: salgamos, la alarma activada, todo quedó cerrado, vamos todos para afuera. Porque, más bien, yo pensaba eso que decía Silvia, yo creo que, al salir, si bien es cierto, garantizamos la seguridad de que cada uno se puede ir a su casa o a su espacio y ya estar a salvo, en ese desplazamiento tan masivo y tan inmediato, llega un punto donde puede ser contraproducente también. Entonces, sí, sí, yo, yo, bueno, yo, yo sí me comprometería, yo como miembro de la comisión, a hablar con Yorle y ver si podemos hacer una reunión sobre esto, porque sí es importante.
Dra. Adriana Sánchez: Y sería bueno hablar con entidades internacionales que anteriormente han pasado por lo mismo, porque esto en Estados Unidos se ha dado, aunque en América Latina también. Ahora que estuvimos en Colombia, el Día del Estudiante Caído, corríamos por la Universidad en medio de bombas molotov, es decir, esto no es ajeno.

Bueno, damos por concluida esta sesión. Gracias a los que nos acompañaron virtualmente, a quienes asistieron virtualmente, a María José por el apoyo y deseos de pronta recuperación para nuestra querida colega Kathia y un muy feliz cumpleaños.

Se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y ocho minutos.

Dra. Adriana Sánchez Lovell
DIRECTORA